ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Latacunga, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10h00, en el local de la oficina ubicada en la calle Quijano y Ordóñez 1-125, en esta ciudad de Latacunga, se reúnen los siguientes socios de la compañía SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA.: Edison Fabián Mayo Iza propietario del treinta y cuatro por ciento (34%) del capital de la compañía, Ximena Alexandra Mayo Torres propietaria del treinta y tres por ciento (33%) del capital de la compañía; y, Hernán William Borja Borja propietario del treinta y tres por ciento (33%) del capital de la compañía. Actúa como secretaria la señora Gerente General de la empresa Ximena Mayo.

Estando legalmente convocados los socios mediante notificación personal con la convocatoria de conformidad con lo establecido por los estatutos de la compañía, los presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, preside la presente Junta la señorita Andrea Borja en calidad de Presienta y como secretario actúa el señor Hernán Borja en su calidad de Gerente General.

El texto de la CONVOCATORIA dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA."

De conformidad con el artículo veinte y uno de los estatutos de la compañía SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA., se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en el domicilio ubicado en la calle en la calle Quijano y Ordóñez 1-125, en esta ciudad de Latacunga, el día 30 de abril del 2014 a las 10h00. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance correspondiente al año 2013; y,
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

Quito, a 20 de abril del 2014.

Atentamente,

Dr. Hernán Borja Borja
GERENTE GENERAL"

La señorita Presidenta dispone que por secretaría se deje constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la presente junta.

A continuación solicita que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día para el cual fue convocada la presente junta:

1. Lectura y aprobación del balance correspondiente al año 2013.

La señorita Presidenta solicita que al señor Gerente General que presente los balances correspondientes al año 2013 para conocimiento de la Junta, el señor Fabián Mayo, luego de solicitar algunas aclaraciones, solicita que se eleve a moción la aprobación del balance que se agrega como documento habilitante en el expediente de la presente Junta, se eleva a moción y se somete a votación de esta moción y siendo la decisión unánime de todos los socios de la compañía, la Junta General Ordinaria de Socios RESUELVE: Aprobar el balance del año 2013.

Inmediatamente la señorita Presidenta solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día:

2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General.

El señor Gerente General da lectura a su informe anual y adjunta este documento, el señor Fabián Mayo solicita que se eleve a moción la aprobación del informe expuesto, se eleva a moción y se somete a votación de esta moción y siendo la decisión unánime de todos los socios de la compañía, la Junta General Ordinaria de Socios RESUELVE: Aprobar el informe de Gerente General que se agrega como documento habilitante al libro de expedientes de la presente Junta.

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente al Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la resolución de esta Junta General Ordinaria de Socios y realice todas las gestiones ante las autoridades respectivas para su cumplimiento, finalmente, la Junta autoriza que se notifique el contenido de estas resoluciones a quienes corresponda.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria, se declara un receso para redactar el acta.

A las 10H30 se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente.

Para constancia la suscriben todos los socios presentes.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta ES FIEL COPIA del original, la misma que se encuentra suscrita por los señores Fabián Mayo Iza, socio; Ximena Mayo Torres, Socia; Andrea Borja, Presidenta; y, Hernán Borja Borja, Gerente General- Secretario.

Latacunga, a 19 de noviembre del 2014.

Dr. Hernán Borja Borja
GERENTE GENERAL